

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA.

ACTA ORD 002/2013

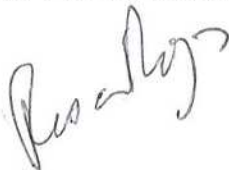
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:15 hrs. (diez horas con quince minutos) del día 29 de noviembre de 2013, toda vez que se cuenta con quórum legal, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, dentro de las instalaciones del edificio que ocupa el citado Instituto; con domicilio en calle Mitla No. 386 Colonia Monumental. Estando presentes las siguientes personas:

1. Mtra. Rosa María Castellero Manzano (Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara) y Lic. Luz Elena Rosas Hernández. (Jefatura Jurídica del IMMIG).
2. Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari (Presidenta del Consejo Consultivo)
3. L.C.P. Efigenia de la Luz Torres Azpeitia (Valorate A.C.) (Secretaria del Consejo Consultivo)
4. Dra. Raquel Partida Rocha (Asociación de Mujeres Académicas de la UdeG).
5. Lic. Claudia Cristina Ruíz Gutiérrez (Colegio de Abogados Especialistas en Derecho Familiar del Estado de Jalisco. A.C.)
6. Lic. Eduardo Flores y Lic. Claudia Cruz (Fundación Ama A.C.)
7. Mtra. Ma. Elena Loreto (Tejiendo Redes Educación y Bienestar A.C.)
8. Psic. Carlos Aviña Ulloa (Colegio de Especialidades Avanzadas en Sexualidad y Salud A.C.)
9. Psic. Verónica Marín Martínez (Yocoyani A.C)
10. Lic. Nadia Mary Munguía Huato (INDESO A.C.)
11. Lic. María del Refugio Ruíz Moreno (ASJAPAVA A.C.)

Tiene en uso de la voz la Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, Presidenta del Consejo Consultivo, quien se dispone a dar la bienvenida las y los asistentes, así como a la lectura del ACTA CIRCUNSTANCIADA, ya que no fue posible celebrar la segunda sesión ordinaria, por la falta de quórum legal. Continúa con el uso de la voz la Presidenta, y procede a dar lectura del orden del día propuesto.

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura de minuta anterior.



RAQUEL PARTIDA ROCHA S.P. / ADICIA M. SAOZANO R.

Raquel Partida

3.- Revisión del avance de las comisiones para la elaboración del Reglamento del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

4.- Asuntos varios.

DESARROLLO

Toda vez que han sido agotados los dos primeros puntos del orden del día, aprobados por este Consejo, se procede al desahogo del tercer punto. Revisión del avance de las comisiones para la elaboración del "Reglamento del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara".

Declara la Presidenta del Consejo, que conforme a lo acordado en la 5ta. Sesión Extraordinaria, se trabajaría en la elaboración del reglamento mediante comisiones, teniendo como fecha de entrega de trabajos para el día 15 de julio del presente año. Informando que ninguna comisión le hizo llegar información alguna y que solo está trabajado el punto 1 y 2 los cuales corresponden a las comisiones de VALORATE A.C. y al Centro de Educación y Atención en la Salud y la Sexualidad A.C., por lo cual se propuso que se retomaran los trabajos, para cumplir con este acuerdo.

Respecto a este punto, tiene el uso de la voz, la Lic. María del Refugio Ruiz Moreno, quien aclaró que en su caso, la representante Lic. Gabriela Reyes, sí realizó el trabajo pero que no lo entregó, precisamente por la falta de comunicación, por lo cual ella, retomará el mismo.

Al igual la Lic. Nadia Munguía representante de INDESO A.C. comentó que ella iba a trabajar con Guadalupe Osuna en el capítulo 3 y que no sabe si se terminó, que si la Presidenta le puede notificar esto, sino, para ella terminar el capítulo y entregarlo.

Interviene la Psic. Verónica Marín de YOCOYANI A.C. se ofrece a participar, ya que ella no está en ninguna comisión.

En cuanto al tercer punto del orden del día, La Lic. Claudia Ruiz, también trabajo el Capítulo 6, se comprometió a revisarlo y a hacer llegar a la Presidenta y Secretaria la información. Así mismo pidió al IMMG, que presenten la agenda de actividades para el siguiente año.

La Presidenta Mtra. Cecilia Peregrina tomo nuevamente la palabra a raíz de la llegada del Dr. Carlos Aviña y de la representante de la titular de Tejiendo Redes, Salud y Bienestar A.C. Ya que asistió en su lugar una persona ajena a esta reunión del Consejo, como representante de la Dra. Carlota Tello y que además no cuenta con una carta de suplencia, avalada por la Junta de Gobierno del IMMG, por lo cual, se les informo de la necesidad de entregar dicha carta, para las suplencias; puesto que también de fundación AMA, asistieron dos personas nuevas.

Rosales

Caro

[Signature]

[Signature]

Reguel Parkebas
[Signature]
C.P.
ADOREA M. SOCORZANO R.

Rosales

Por último, en el punto cuatro del orden del día, se solicitó, con autorización de la dirección por parte de la Lic. Luz Elena Rosas Hernández, la presentación breve de las y los integrantes del Consejo Consultivo, ya que tanto ella como algunos integrantes del Consejo, son de nuevo ingreso. Una vez realizado lo anterior, la Directora del IMMIG, la Mtra. Rosa María Castellero Manzano, expreso que ve gratamente que exista quórum para la reunión del Consejo, al igual señaló; que lamentaba que el IMMIG no estaba al 100% apoyando al Consejo por múltiples circunstancias y se comprometió a informar acerca de las actividades del 2014. Que le gustaría que los especialistas de cada A.C., puedan aportar al IMMIG en los temas a trabajar, como especialistas que son. También informó que el IMMIG en lo que va del año 2013, realizó muchos diagnósticos en varias áreas y principalmente en las dependencias que atienden a mujeres violentadas. Que uno de los planes para el 2014 es trabajar en acción directa en las colonias, seguir trabajando con huertos familiares, comedores comunitarios, capacitación para el trabajo, coro de mujeres, etc. Y por ultimo procedió a dar una serie de actividades para el fin de año:

- Lunes 2 de diciembre obra de teatro sazón de mujer; la cual será a las 9:45hrs. en el auditorio Sor Juana Inés de la Cruz, en las instalaciones del Instituto.
- 6 de diciembre posada comunitaria, en la colonia Santa Elena de la Cruz. Presentación del Coro de Mujeres del IMMIG.
- 10 de diciembre evento a las 9:30hrs. Foro: "Cómo está la Seguridad Ciudadana con Perspectiva de Género". Lugar: Ayuntamiento de Guadalajara.
- 11 de diciembre a las 17:00 hrs. Presentación del "Coro de Mujeres del IMMIG" en la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Retoma el uso de la voz la Presidenta del Consejo y pregunta ¿Sí, no existe ningún otro punto vario que agotar? A lo cual las y los presentes señalan que no, por lo cual se termina la sesión, teniendo como resultado de la misma, los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1.- Se acuerda por unanimidad de votos que el lunes 9 de diciembre de 2013, es la fecha límite para entrega de los siguientes trabajos para la elaboración del Reglamento del Consejo Consultivo del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, con las siguientes comisiones:

CAPITULO 1.- OBJETIVO.

Regular la existencia y el buen funcionamiento del mismo. (Efigenia de la Luz Torres Azpeitia y Cecilia Peregrina Bancalari).

CAPITULO 2.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL CONSEJO.

El Consejo y su vinculación (Efigenia de la Luz Torres Azpeitia y Cecilia Peregrina Bancalari).

Rosa María Castellero Manzano
[Signature]
[Signature]
[Signature]

CAPITULO 3.- DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

Requisitos y como se forma. (Retoma la Lic. Nadia Munguía)

CAPITULO 4.- ESTRUCTURA DEL CONSEJO Y SUS CARGOS. (María del Refugio Ruiz Moreno).

CAPITULO 5.- ATRIBUCIONES DEL CONSEJO Y DE CADA UNO DE SUS CARGOS.

(Raquel Partida Rocha).

CAPITULO 6.- PERDIDA DE SU CALIDAD DE CONSEJEROS Y DE SUS CARGOS

(Claudia C. Ruíz Gutiérrez)

CAPITULO 7.- ACCIONES Y ACTIVIDADES DEL CONSEJO

(Raquel Partida Rocha).

CAPITULO 8.- TRANSITORIOS.

2.- Presentación de la agenda de actividades para el 2014, por parte del IMMIG al Consejo Consultivo.

3.- Se acordó utilizar varios mecanismos de comunicación, para la convocatoria de las reuniones, oficio vía electrónica, llamada telefónica, y por último la creación de un grupo de whatsApp, administrado por parte de la Jefa de Jurídico del IMMIG, la Lic. Luz Elena Rosas Hernández, que sirva como vía de comunicación directa, para recordarles a las y los integrantes del Consejo Consultivo, acerca de las reuniones a celebrar.

4.- Que la Mtra. Cecilia Peregrina, integre al grupo de facebook del Consejo Consultivo, a las y los integrantes que no se encuentran en el mismo, así como retirar a quienes ya no pertenecen a este, para actualizar el mismo, y poder difundir las distintas actividades que se realizan.

5.- Que las y los integrantes del Consejo Consultivo, presenten de ser necesario, sus cartas de suplencia, en caso que se requiera ante la presidenta.

6.- Se acordó fecha para la 6° reunión extraordinaria, para el día miércoles 15 de enero del 2014 a las 9:30 hrs. Dentro de las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Rosalva
[Signature]

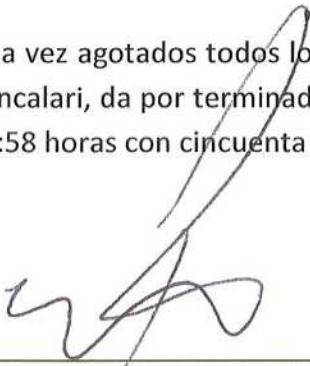
[Signature]

[Signature]

[Signature]

J. Campa P.F.
[Signature]
Rosalva

Una vez agotados todos los puntos del orden del día la Presidenta Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo siendo las 11:58 horas con cincuenta y ocho minutos del día en que se actúa.



Mtra. Rosa María Castellero Manzano
Directora General IMMG



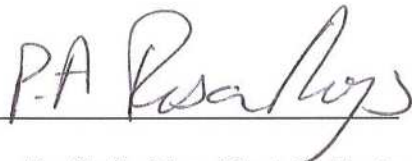
Lic. Mtra. Cecilia Peregrina Bancalari
Presidenta del Consejo Consultivo



L.C.P. Efigenia de la Luz Torres Azpeitia
Secretaria del Consejo Consultivo



Psic. Verónica M. Marín Martínez
Yocoyani A.C



Lic. Nadia Mary Munguía Huato
(INDESO A.C.) Y/O REPRESENTANTE

Y/O REPRESENTANTE



Lic. María del Refugio Ruíz Moreno
(ASJAPAVA A.C) Y/O REPRESENTANTE



Dra. Raquel Partida Ochoa
Asociación de Mujeres Académicas
De la UdeG Y/O REPRESENTANTE



Lic. Eduardo Flores
FUNDACIÓN AMA A.C.
Y/O REPRESENTANTE

Lic. Ma. Elena Loreto Y/O REPRESENTANTE

Tejiendo Redes Educación y Bienestar A.C.
Y/O REPRESENTANTE

Psic. Carlos Felipe Aviña Ulloa

Colegio de Especialidades Avanzadas en Salud
Y/O REPRESENTANTE



Lic. Claudia Cristina Ruiz Gutiérrez
COEFAM Y/O REPRESENTANTE

Las presentes firmas forman parte integral de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del 29 de noviembre del 2013 y el INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA, consistente en 06 seis hojas tamaño carta.